

CUESTA ARRIBA. Antecedentes epistemológicos y metodológicos para una Evaluación Ambiental Estratégica –EAE- en la ejecución de Políticas Planes y Programas ambientales en el Área del Gran Catamarca -AGC-

GIBERT, RUTH N. ruthgibert@yahoo.com.ar

VIGO, MARTA S. msvigo@yahoo.com.ar

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS AMBIENTALES -LIPA-SARMIENTO 357-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

ARRIMADAS, MANUEL manuacg@hotmail.com

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA-ESPAÑA

RESUMEN

En esta comunicación se informa sobre estudios socio ambientales realizados desde las perspectivas epistemológica y metodológica, en el Área del Gran Catamarca.

El propósito es contribuir a una Evaluación Estratégica Ambiental. Se examinan antecedentes y se identifica la percepción de la problemática ambiental en diferentes sectores de población..

Para la construcción del Marco teórico se analizaron información escrita (libros, revistas periódicos) y webgrafía e infografía, de origen local, nacional e internacional. El abordaje transversal de la investigación revela la complejidad epistemológica del objeto de estudio cuando se busca alcanzar una visión contemporánea, global y contextualizadora del problema.. Complejidad que se evidencia en los resultados de los análisis, de contenidos, multicriterial y hermenéutico.

Las indagaciones sobre percepción de la problemática ambiental recogieron testimonios orales, cuestionarios y encuestas cuyas características se describen en el trabajo . Integrantes y alumnos de la cátedra Introducción a la Investigación (Filosofía y Ciencias de la Educación), realizaron actividades de educación ambiental y prácticas

solidarias desde 1999 a 2002, como forma de extensión, transferencia e inserción social de la Universidad.

La metodología de investigación-acción participativa optimizó resultados. Otra fuente de datos fueron entrevistas radiales (2001-2003), durante la emisión del Programa del **LIPA- Hombre y Ambiente**, emitido por Radio Universidad.

En la Conclusión estimamos que los antecedentes de EAE revelan que conviene aplicarla en nuestro medio y que la percepción de los problemas de mayor impacto o riesgo ambiental en pobladores del AGC evidencia conocimiento, pero falta mayor compromiso para asumir la propia responsabilidad. Enunciamos fortalezas, debilidades y recomendaciones es por tales antecedentes que las tareas de transferencia y aplicaciones hace "*Cuesta Arriba*" por lo dificultosa, ya que deben remontarse una serie de inconvenientes algunos de los cuales se han enunciado en la presente comunicación.

Palabras clave:

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA *, POLÍTICAS PLANES Y PROGRAMAS

INTRODUCCIÓN

Consideramos que la toma de decisiones orientadas según la Evaluación Estratégica Ambiental (EAE) son el instrumento idóneo en las políticas de Desarrollo

sostenible con equidad. Desde la perspectiva de la EAE interesa conocer las Políticas, Planes y Programas- PPP- que se ejecutan en el Área del Gran Catamarca-EAE-.

Nos preguntamos cómo se puedan promocionar los impactos ambientales positivos y mitigar los negativos, tanto para intervenciones públicas como privadas.

Estimamos que puede resolverse nuestro **problema** promoviendo la concientización y la generación de actitudes de respeto y cuidado al medio ambiente, a la par que el protagonismo de todos los agentes sociales.

Averiguamos acerca de la existencia de las propuestas ambientales en las PPP para el AGC, con medidas concretas que se van ejecutando en el 2003.

En esta comunicación damos cuenta de una fase exploratoria de nuestra investigación, que nos ha permitido un diagnóstico aproximado de la situación.

Para esta etapa planteamos los siguientes **objetivos**:

Primero, enunciar qué Políticas de Protección Ambiental que incluyen EAE y EIA se están aplicando en otros lugares; Segundo, Enunciar aciertos e inconvenientes que justifiquen y orienten su aplicación en la gestión local. Tercero, Comprobar cómo se están implementando tales políticas en nuestro medio para obtener un diagnóstico de la situación presente. Cuarto, Identificar las acciones convenientes para dar apoyo teórico y técnico a OGs y ONGs acerca de los alcances de la EAE para la implementación de PPP que consideren la optimización de la participación activa de los actores implicados en estos procesos.

En lo referente al aspecto **Metodológico**: Se comprobará si tales políticas se estuvieran aplicando en nuestro medio. teniendo en cuenta los informes de los Medios de Comunicación Social (MCS) y la percepción de agentes sociales de distintos sectores con diferentes niveles de educación. Las Consultas Bibliográficas, Documentales, de

revistas y periódicos nacionales e internacionales, regionales y locales y de sitios especializados de la web, facilitan construir la base epistemológica para un estudio teórico que permita alcanzar una visión contemporánea y global para contextualizar el enfoque del problema. El abordaje transversal de la indagación considera los varios aspectos incluidos. Para esta fase de la investigación recurrimos a análisis crítico y mediato del discurso que contribuye a la exégesis de nuestro objeto de estudio. Durante el trabajo de campo procuramos apreciar el conocimiento evidenciado acerca de la problemática ambiental, y prioridades de la población del AGC. Se realizaron entrevistas y encuestas que permitieron recolectar datos y analizar resultados atendiendo a los aspectos cuali-cuantitativos atendiendo a la información de muestras poblacionales en el AGC. En la presente comunicación el periodo a tener en cuenta es el comprendido en el primer semestre del año 2003.

La **conclusión** obtenida respecto al objetivo primero es que en otros lugares se están empleando PPP que aplican la EAE incluyendo EIA, pero estas gestiones son de reciente data. Estos intentos iniciales tuvieron ciertas insuficiencias que se intentaron superar según se indica oportunamente en el cuerpo de este informe. Con respecto al segundo objetivo: Afirmamos que si bien existen en el AGC políticas referidas a la promoción ambiental y a mitigar los impactos negativos, no cubren la totalidad de la temática, son dispersas y se expresan de un modo insuficiente y fragmentario en el ambiente. Con respecto al tercer objetivo: Aparecen posturas diferentes en las apreciaciones periodísticas: uno de los diarios locales afirma que se carece de un manejo eficiente en el uso sustentable de los recursos renovables complementados con la evaluación de impactos de y en obras de infraestructura y emprendimientos mediante la EIA, pero señala el otro que pueden identificarse fortalezas y debilidades. Según la percepción de los agentes de distintos sectores y niveles educativos- en el AGC- más

que carencia de tales políticas existen emprendimientos pero con diferencias en el éxito de las aplicaciones por causas varias, de las que son responsables sectores públicos y/ o privados según los casos. Esta percepción se ve confirmada por los resultados que revelan, entre las dos muestras, significativas analogías. Con respecto al cuarto objetivo: Acorde con la Orientación de las Políticas Institucionales de nuestra Universidad es posible brindar, y ya se está realizando. por medio de convenios de cooperación y transferencia, apoyo teórico y técnico a OGs y ONGs como forma de servicio a la Comunidad a través de Secretarías y Facultades, pero como decimos en el título y resumen anunciamos en el resumen la tarea se hace *Cuesta arriba*.

Recomendamos que nos constriñamos a pensar a largo plazo para mejorar el diagnóstico ambiental extendiéndolo a nuevas áreas.

Que la implementación de las PPP sea más efectiva y abarque todas las disciplinas medioambientales, incluyendo el fortalecimiento y optimización de la red de estaciones meteorológicas, el monitoreo de las actividades desplegadas por los sectores minero y agroindustrial y los costos ambientales emergentes. La regulación jurídica integral e implementación de políticas de estado, control, y vigilancia ambiental con fiscalización de la gestión por parte de ONGs y del estado.

Reforzar los programas de educación y gestión ambiental, tema importantísimo para las EAE ya que en esta se incluyen todos los actores sociales.

MARCO REFERENCIAL

A partir del presente marco referencial definimos términos básicos, explicitando antecedentes teóricos y aplicaciones para la problemática que nos ocupa.

El abordaje de ésta temática se enmarca en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas, el 10/12/1948.

Si bien respecto a los Derechos Humanos los Estados no están obligados jurídicamente en relación a los principios, sí lo están una vez que se comprometen a defenderlos. Estos tienen una inspiración filosófica y orientan las Declaraciones de Derechos Fundamentales dotados de Garantías como también Pactos, Tratados y Convenios que una vez firmados por los Estados se convierten en obligatorios para las naciones que los firman.

Ya la Declaración de 1948 distinguía entre los derechos relativos a la existencia misma de la persona y los relativos a su protección y seguridad, a la vida política, social y jurídica y los derechos de contenido económico y social que a la vez dieron lugar al pacto de Derechos económicos sociales y culturales(1966) y los siguientes, que sirven de fundamento a las políticas que orientan el encuadre de nuestra investigación en la Declaración de Río (1992).

La Declaración de Río es adoptada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio ambiente y Desarrollo. Es un Documento básico de estrategia global que

enuncia políticas ambientales y de desarrollo con rango internacional y compromete a las partes que lo firman.

Para reforzar esta posición el Protocolo de Kioto insistió en políticas ambientales.

En la conferencia de Johannesburgo iniciativas tendientes a frenar el desequilibrio medioambiental: calentamiento global, pérdidas de la biodiversidad, expansión de las ciudades, etc. fueron postergadas por el tema de la pobreza. También se omitió la mención de la palabra clima; sin embargo, los ancianos pobres fueron los más afectados por la reciente ola de calor durante el verano europeo, en Francia. También los pobres de otros pueblos en el mundo serán los más afectados si no se frena la contaminación ambiental en sus múltiples manifestaciones; si no se racionaliza el uso del agua y se promueve el uso de energías alternativas como la solar o la proveniente de hidrocarburos, adoptando Políticas, Planes y Programas que encaren estos problemas. Las investigaciones de científicos de la ONU al analizar los problemas referidos al cambio climático afirman que la temperatura se elevará entre 1,4 grados y 5,8 en este siglo.

Los estudios dirigidos por Jacqueline Karas del Real Instituto para Asuntos Internacionales (Londres) advierten que deben hacerse indagaciones sobre los requerimientos de energía en los países en desarrollo. Se evidencian en tales informes que la solución de estas prioridades deben encararse complementariamente y no de modo fragmentario o excluyente. Posición que es reforzada en múltiples reuniones, conferencias, talleres y programas que además afirman que ninguna estrategia de protección ambiental es verdaderamente eficaz si no va acompañada de una estrategia de educación y comunicación ambiental. Estas afirmaciones son afines y complementarias con las propuestas de la Evaluación Estratégica Ambiental – EAE- de

la que nos ocupamos a continuación, procurando definirla conceptualmente y señalando su ámbito de aplicación.

1. ¿Qué es la Evaluación Ambiental Estratégica (E.A.E.)?

La EAE es definida como metodología, instrumentos y herramientas aplicados en el proceso de evaluación de Políticas, Planes y Programas, llevado a cabo para asegurar que las consecuencias ambientales de dichos instrumentos sean considerados en el proceso de toma de decisiones, en conjunto con las consideraciones de orden económico y social. Otras veces se la identifica con la forma de planificación y /o de evaluación.

Esta nueva forma de planificación extiende el universo de la EIA, pero no la anula, la incluye; como incluye también a los sectores de población interesados. Tiene en cuenta indicadores y evaluaciones de la EIA. No en vano es un elemento de análisis que permite predecir y prevenir eventos y catástrofes de repercusión ambiental. La EAE con nueva metodología exige la construcción también de nuevas herramientas heterogéneas no formalizadas, .Demanda oportuna agilidad y adecuación en la toma y ejecución de decisiones. Es interesante destacar que se efectúan gestiones integradoras de Ambiente con la EAE, desde las etapas más tempranas en la toma de decisiones (diseños de PPP).

2.¿Por qué implementar la EAE en un país?

Las Políticas Ambientales asumen como principio la necesidad de contar con políticas públicas ambientalmente sustentables, armonizando las políticas ambientales con las políticas económicas y sociales.

Asimismo, dichas políticas permiten reforzar el fortalecimiento institucional, esta línea de acción consolida la responsabilidad que le cabe a todos los organismos públicos, de modo que los principios de sustentabilidad ambiental se incorporen en la gestión de los respectivos sectores.

En efecto, en las políticas, planes y programas provenientes de los sectores de Economía, Obras Públicas, Agricultura, Bienes Nacionales, Salud, Minería, Vivienda y Urbanismo, Energía, Transporte y Telecomunicaciones, Planificación, Defensa, y Educación cabe el mayor volumen de decisiones especializadas con efecto ambiental.

En consecuencia, es necesario y oportuno idear e implementar procedimientos que fortalezcan el establecimiento de políticas sectoriales ambientalmente sustentables.

AMBITOS DE APLICACIÓN

Existen en distintos países y regiones ejemplos y aplicaciones de Evaluaciones Ambientales Estratégicas en diferentes y ámbitos, a saber:

- Instrumentos de Planificación Territorial
- Áreas Silvestres Protegidas
- Planes y Programas de prevención de plagas
- Transporte de Sustancias Peligrosas
- Protocolo del Tratado Antártico sobre Medio Ambiente

- Sector Energético.

Dentro del universo de actuaciones, la EAE aparece como prioritaria a implementar en los siguientes instrumentos:

- Plan de Transporte Urbano
- Plan de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas
- Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas
- Plan de Desarrollo Comunal
- Estrategia de Desarrollo Regional (Plan de Desarrollo Regional)
- Plan de Manejo definido en la Ley de Pesca
- Política de Comercio Exterior
- Política Tributaria

Podemos afirmar entonces apoyándonos en lo antes expuesto, lo siguiente:

La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) está emergiendo en el mundo como una forma distinta a la tradicional evaluación de impacto ambiental de proyectos, pero la incluye.

El término representa un modo convenido para referirse al proceso formal y sistemático de incorporar consideraciones ambientales en el nivel de preproyecto de la toma de decisiones.

En otras palabras, la EAE es el proceso de evaluación de Políticas, Planes y Programas, llevado a cabo para asegurar que las consecuencias ambientales de dichos

instrumentos sean consideradas en el proceso decisorio, en conjunto con las consideraciones de orden económico y social.

Es así que la EAE surge, entre otras razones, con el propósito de superar ciertas limitaciones propias de la evaluación de proyectos.

Por ejemplo, cuando la evaluación de proyectos ocurre luego de haber seleccionado su lugar de emplazamiento, esta circunstancia no permite evaluar alternativas de localización en función de la sustentabilidad ambiental que estas localizaciones representan.

Al igual que la EIA, la EAE es un instrumento preventivo y por lo mismo, de creciente importancia cuando se postula un desarrollo sostenible.

Numerosa bibliografía proveniente de todos los continentes da cuenta de cómo se está entendiendo y aplicando la EAE en el mundo, especialmente en Canadá, Estados Unidos, Holanda, el Reino Unido y Nueva Zelanda, Bélgica, Italia, Portugal y España que van incorporándola. Esta modalidad se aplica también en otros países desarrollados y sigue extendiendo a otros en desarrollo. Tal el caso de Chile: especialistas de ese país presentaron interesantes ejemplos y análisis de aplicaciones de la EAE en el V Congreso de CONAMA-2002- Madrid: También pueden consultarse estudios chilenos sobre la aplicación a estudios de electrificación. Estos fueron criticados en cuanto al modo de aplicación otro tanto aconteció con las observaciones que se hicieron al Plan Hidrológico Nacional español.

México y Uruguay han realizado cursos a nivel de Administración Gubernamental y Académico. Bolivia está incorporando la EAE a estudios mineros. Pero además han realizado recientemente observaciones de impacto ambiental en el caso de la pista de esquí situada a 5.400 metros de altura en la ladera del cerro Chacaltaya cerca de la

ciudad de La Paz. Según los estudios efectuados esta pista sólo tiene un futuro de cinco años, debido al fenómeno provocado por el calentamiento global de la atmósfera que provoca el derretimiento del hielo y su acelerado retroceso en los Andes intertropicales. Meteoros que análogamente afecta a glaciares y a las capas de hielo en diversas regiones de el mundo, incluido nuestro país, en que se ha observado que por esta causa se producen importantes disminuciones de las reservas acuíferas.

Expertos del Consejo Mundial del Agua han realizado un informe acerca de estudios estadísticos sobre situación del agua en 147 países (La Nación, 12/02/02). En este aseveran que naciones ricas como EEUU y Japón ocupan los últimos lugares, mientras que países en vías de Desarrollo los mejores. Para hacer esta evaluación construyeron el índice de Pobreza del Agua (IPA) que fue desarrollado por un grupo de 31 investigadores en consulta con más de 100 profesionales de todo el mundo. Según este estudio los 10 países más ricos en agua son: Finlandia, Canadá, Islandia, Noruega, Guyana, Surinam, Austria, Irlanda, Suecia y Suiza y los últimos : Haití, Níger Etiopía, Eritrea, Malawi, Djibouti, Chad, Benin, Ruanda y Burundi. La Dra. Caroline Sullivan que condujo un equipo interdisciplinario para desarrollar el concepto de IPA en el Centro para la Ecología e Hidrología de Wallington en el Reino Unido afirma que en el IPA se distinguen los nexos entre pobreza, privación social, integridad ambiental, disponibilidad de agua y salud. En este sentido el IPA se construye atendiendo a; recursos, accesos, capacidad, uso e impacto ambiental. Fijando 20 puntos como tope para calificar cada una de las 5 categorías consideradas para la evaluación: la mejor calificación para los cinco criterios sumaría 100 puntos. Finlandia, la mejor calificada tiene 78 puntos. Argentina tiene capacidad alta pero puntaje bajo en el uso por ineficiencia especialmente en el consumo de los sectores agrícola ganaderos, también Chile y Uruguay están bastante bien ubicados mientras que Haití sólo acredita 35

puntos, es el último. . El estudio establece una relación entre pobreza del agua y pobreza del ingreso. El IPA muestra que no es la cantidad de recursos disponibles lo que determina los niveles de pobreza en un país sino la eficacia en el uso de los recursos. Uno de los rasgos distintivos de la experiencia en la implementación de PPP en la EAE es que cada país ha ido generando su propio instrumento y en consecuencia varía el marco legislativo, político, institucional, de procedimientos y de metodologías sobre el cuál se desarrolla la EAE. Así las redes hidrológicas e hidroeléctricas requieren EAE, al igual que la evaluación de grandes proyectos, también las políticas petroleras y mineras que demandan sofisticada tecnología: Sistemas Informáticos de Geografía (GIS), Modelos de elevación digital y auditorias ambientales. También las Políticas y Planes de Desarrollo exigen estudios sobre la contaminación del aire por vehículos, generada debido a la combustión de derivados del petróleo. Pero estos derivados no sólo contaminan el aire, también ríos, mares y costas. Tristemente elocuente es el caso de la catástrofe ecológica que produjo , el hundimiento del *Prestige*. . Aves y peces de diversas especies fueron afectados en su supervivencia en los mares y costa atlántica de Galicia, extendiéndose a todo el norte de España y aun hasta Portugal y Francia. Prevenir impactos sobre la biodiversidad y la promoción de legislaciones pertinentes ocupan a varios países, pero faltaría una legislación de alcance internacional como la que tienen: España, México y Canadá. Atentar contra el ambiente es también violar los Derechos Humanos fundamentales reconocidos en la Declaración Universal de los DD HH aprobada en las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948 y refrendada por Pactos, Conferencias, Convenios y Convenciones.



21 de noviembre de 2002, 6.40 AM- Un pájaro cubierto de petróleo sacude sus alas en la playa de Mar de Fora, cerca de Finisterre en el Norte de España después que una mancha de combustible llegó a la costa el 21 de Noviembre de 2002, grupos de voluntarios trataban de contener la mancha de combustible diesel, proveniente del buque *Prestige*, en la costa de Galicia, mientras el fuerte viento se convertía en el nuevo enemigo. Foto: Paul Hanna.

A partir de la EAE, se viene trabajando en buenas prácticas ambientales. Estas suelen vincularse con directrices de ordenación Turística. Al igual que con ordenaciones territoriales. En las PPP de varias Ingenierías, se afirman tendencias a la concepción de una ingeniería ambiental integral que se avoque a una planificación ambiental desde la EAE, especialmente en los países anteriormente mencionados.

Hemos podido observar que aunque en teoría la EAE es multi y transectorial, la experiencia internacional es mayor en determinados sectores, tales como energía y transporte. Asimismo, si bien la EAE sirve en cualquiera de los procesos de gestión pública, en los de planificación pareciera haber mayor experiencia acumulada, en particular en el ámbito de la planificación física o territorial. Dicha experiencia se ha vertido en los procesos de formulación de planes de usos del suelo, ya sean de carácter urbano o regionales.

Arriba identificamos algunos ámbitos de aplicación y nos referimos a países que están recurriendo a la EAE en sus PPP. A partir de nuestra búsqueda en la web localizamos artículos que sobre lugares en donde la EAE fue defectuosamente aplicada. Así, para las PPP, surgieron problemas específicos y concretos, en los casos de redes y planeamientos hidrológicos (España) o de redes eléctricas (Chile). Estos dos hechos fueron duramente criticados. En España las presiones de políticos (IU) y los reclamos ante la UE promovieron una acción de la Comisión específica de la UE que derivó en ajustes y correcciones, tales que parecen haber tornado el sistema eficaz (vide webgrafía). Se va haciendo patente un rasgo distintivo de la EAE, la dependencia de prácticas de gestión integradoras y coordinadas. Es decir, la EAE exige un esfuerzo importante de administración de los procesos de manera que puedan ser manejadas las repercusiones o alcances que una determinada política, plan o programa tiene sobre sus vecinas políticas, planes o programas.

Por esto, deben existir condiciones mínimas de acceso a la información y de desarrollo político - cultural, entre otros, que hagan viable impulsar y aplicar un instrumento de esta naturaleza.

Nuestro país se involucra en estas iniciativas mediante la creación de carreras ambientalistas desde ingenierías a tecnicaturas. En las áreas administrativas gubernamentales: El campo ambiental es atendido desde Ministerios, Secretarías y Direcciones. Debemos reconocer el importante aporte de Organizaciones No gubernamentales ambientalistas: internacionales como *Green Peace*, de actuación protagónica al denunciar ante el Congreso y la opinión pública las políticas riesgosas en el tratamiento de residuos nucleares en la localidad de Ezeiza, como así la contaminación por residuos de aparatos electrónicos, en los basurales del Gran Buenos Aires, o la posible tala de bosques en las Yungas (región selvática que se extiende

desde el norte de la Provincia de Catamarca hasta Jujuy) para sustituirlos por cultivos azucareros y otras prácticas que agreden a la biodiversidad. La mencionada ONG no está sola en esto; otras asociaciones ambientalistas de nuestro país, también se ocupan del problema. Hemos de mencionar *Alihuen, Piuké, El Bosque en el Sur, Vida*, entre muchas otras.

El periodismo y los MCS, contribuyen a la adquisición de una conciencia responsable que se va instalando en la población, aunque en el caso de estos aportes es necesario agudizar la capacidad crítica porque también intereses ajenos a la transparencia suelen minimizar riesgos o abultarlos y desinformar, existen ejemplos concretos. Las movilizaciones populares patentizan el crecimiento de la toma de conciencia de los habitantes que se movilizan en defensa del medio ambiente. Así manifiestan sucedió en Esquel y otros lugares. De los acontecimientos en Esquel dan cuenta investigaciones periodísticas como la de Martín Caparrós quién demostró los riesgos ambientales que implicaría para la población de ese lugar la explotación de una mina de oro y plata a cielo abierto que requiere cianuro para el tratamiento del oro y arsénico para la plata: ya que el agua utilizada podría contaminar ríos e infiltrarse en las napas subterráneas. Entidades dedicadas a la investigación como CONICET, las Universidades argentinas, la CEDH, y numerosas consultoras apoyan las investigaciones en este campo aportando conocimiento para la toma de decisiones en las PPP, que urgen la sistemática gestión de EAE.

MÉTODOS Y RESULTADOS

Tenemos en cuenta para la construcción de nuestra base epistemológica, la complejidad teórica propia de la interdisciplinariedad del campo de las ciencias sociales y ambientales, esta incide en el diseño metodológico que ha de ser consistente con ella .

Por tal razón para la perspectiva metodológica buscamos instrumentos ajustados a los objetivos y naturaleza del problema, especificados en la Introducción.

Nuestra investigación de tipo exploratorio nos demanda elegir apropiadamente herramientas para obtener un Diagnóstico adecuado de las Políticas Planes y Programas – PPP- aplicadas en la Evaluación Ambiental Estratégica -EAE- con miras al logro de un Desarrollo Sostenible con Equidad.

Esperamos que estas herramientas coadyuven a la medición de variaciones y aplicaciones de la EAE y su influencia de /en los agentes sociales.

Entendemos que por medio de intervenciones eficaces nos aproximaremos al núcleo de nuestra cuestión que consiste en aclarar cómo se puedan promocionar los

impactos ambientales positivos y mitigar los negativos, tanto para intervenciones públicas como privadas, contribuyendo a la generación de cambios de actitudes que se conformen con el protagonismo de todos los agentes sociales y el respeto del ambiente en las políticas de desarrollo sostenible con equidad que orientan la toma de decisiones de la EAE. En nuestra indagación consideramos las propuestas ambientales en las propuestas ambientales en las PPP para el AGC y las medidas concretas que se vayan ejecutando hasta la finalización de nuestro proyecto.

El periodo analizado abarca desde 1/1/2003 a 30/6/2003, el abordaje transversal del sondeo, considera los varios sectores involucrados durante este breve periodo.

Como anteriormente señalamos las consultas Bibliográficas y Documentales, de revistas, periódicos internacionales y sitios especializados en la web nos permiten una percepción actualizada y global para contextualizar el problema. También hemos incluido la revisión de periódicos nacionales, regionales y locales para ubicarnos en el aquí y ahora. En esta fase de la investigación: bibliográfica y documental, recurrimos, inicialmente, a los análisis crítico y mediato del discurso. Pero no ignoramos la recomendación del filósofo Hans Gadamer, quien asevera no se puede enunciar nada si no es en respuesta a una pregunta, hecha desde una conciencia histórica que supere

subjetivismos, que exceda el cerrado objetivismo del unilateral enfoque positivista. También Otto Appel reconoce que la comprensión del sentido puede ser un eficaz auxiliar en la explicación de los hechos y complemento aún de la ciencia natural. como paso previo al análisis crítico que recomienda Habermas. El modo de conocimiento que buscamos requiere comprensión e incluye la comunicación propia del diálogo que ha de entablarse con lo investigado máxime en este tipo de elaboraciones orientadas a la promoción de la comunicación y el debate, pero exige una actitud de alerta que surge de la postura crítica en el análisis y la discusión de los temas.

Delimitamos el universo de la indagación al AGC.

Durante el trabajo de campo se aplicaron una encuestas. En el primer caso, obtuvo una muestra probabilística que abarcó una población cuya cualidad común era ser habitantes radicados en el AGC, con variación en edad, estudios, ocupación. Esta medición fue obtenida en horas de mayor concurrencia de personas a la zona céntrica de la ciudad capital (cerca del mediodía), y en otros lugares donde concurren habitantes de toda el AGC, (Paseo de la Cultura, ferias, Estación Terminal). El primer estudio se compara con una segunda muestra (no probabilística) - una encuesta semi-estructurada - dirigida a los alumnos 1er y 3r año de la carrera de Filosofía y Ciencias de la Educación, los encuestados aunque provienen de diferentes lugares de nuestra provincia también radican en el AGC. Los alumnos, previamente, en entrevistas grupales focalizadas evidenciaron algún conocimiento de la problemática ambiental que profundizaron en las actividades del aula y trabajos de campo referidos a la investigación de la temática que nos ocupa. A continuación informamos los resultados de la muestra.

Primera Muestra

Para esta medición escogimos una de cada cinco personas, durante las horas de mayor circulación peatonal en los lugares mencionados. Hubieron muchos pobladores de los otros Departamentos que componen el AGC. La muestra recogida en esta zona selecciona 109 personas de ambos géneros que habitan en el AGC, cuyas edades oscilan entre 17 y 74 años. Observamos un grado satisfactorio de conocimiento sobre los aspectos más conflictivos de la problemática ambiental, en algunos casos hicieron sugerencias o propusieron revertir falencias en la gestión. Dos se negaron a contestar por razones de prisa y ocupación.

Los seleccionados provienen de distintas actividades y oficios:

Profesionales universitarios (5); comerciantes (29), con estudios primarios, secundarios y universitarios completos, incompletos (por deserción o completándose); empleados públicos y privados (19), con estudios primarios, educación secundaria o estudios universitarios completos, incompletos (por deserción o completándose), Docentes (18) de los 3 niveles de EGB y Polimodal, con estudios superiores completos y /o universitarios completos o incompletos (por deserción o completándose); Artesanos (15) con estudios de los tres niveles, completos, incompletos (completándose o por deserción); Oficios (11) estudios secundarios, primarios completos o incompletos(por deserción o completándose, Otros (12) Desocupados, jubilados, estudiantes(Con los tres niveles de educación, completos o incompletos). El gráfico siguiente pretende ilustrar la distribución de los encuestados según ocupación y estudios cursados. Como muchos de los mismos no cursaron según la actual división de

niveles en EGBs y Polimodal, para uniformar los datos preferimos la anterior distinción de niveles educativos: Primario, Secundario y Superior.

No se consignan diferencias de género, ni de localidad de origen por no considerarlas relevante para este análisis, interesa sí que sean personas radicadas en el AGC.

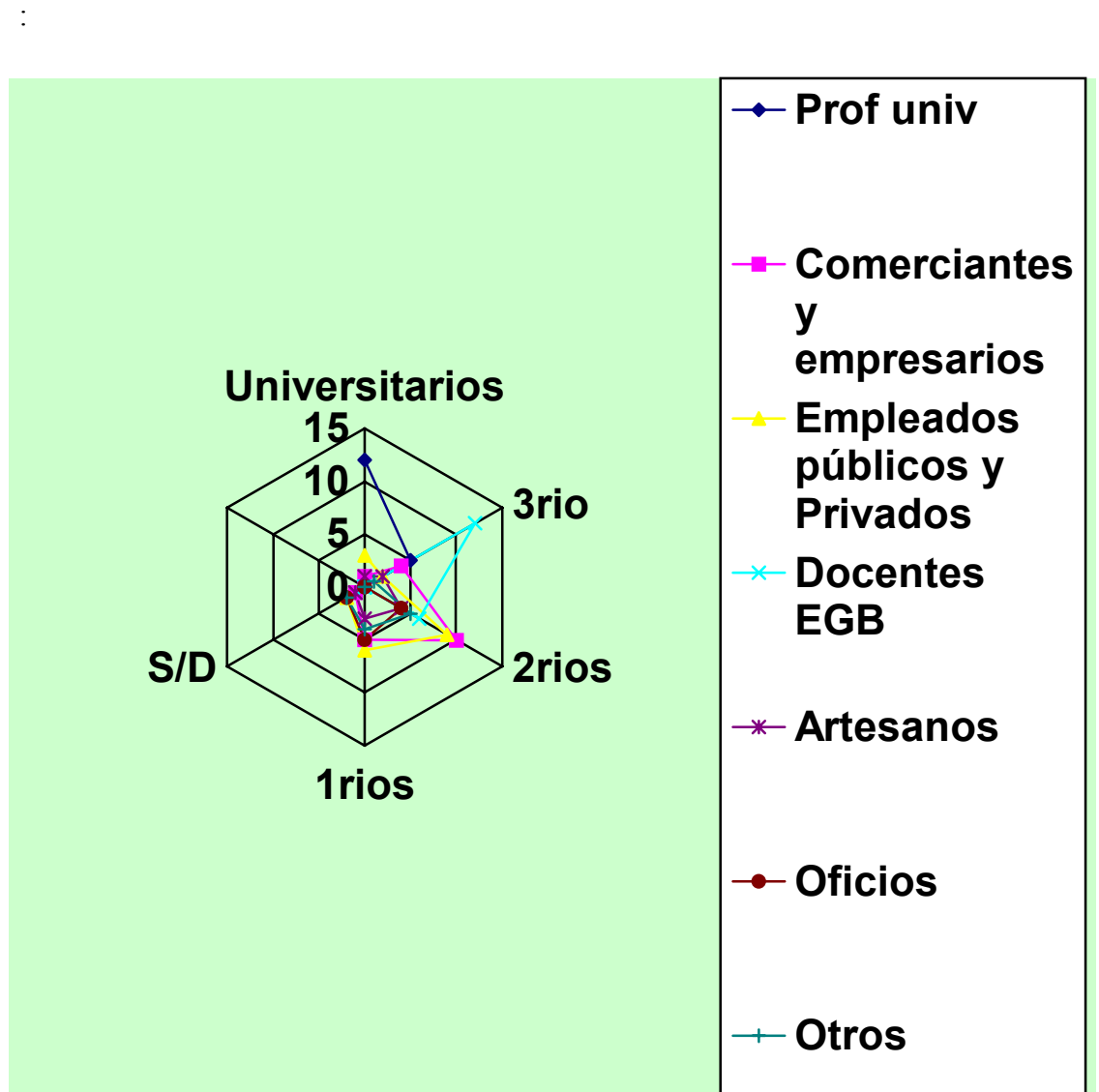


Gráfico N° 1 DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADOS SEGÚN OCUPACIÓN Y NIVEL DE ESTUDIOS

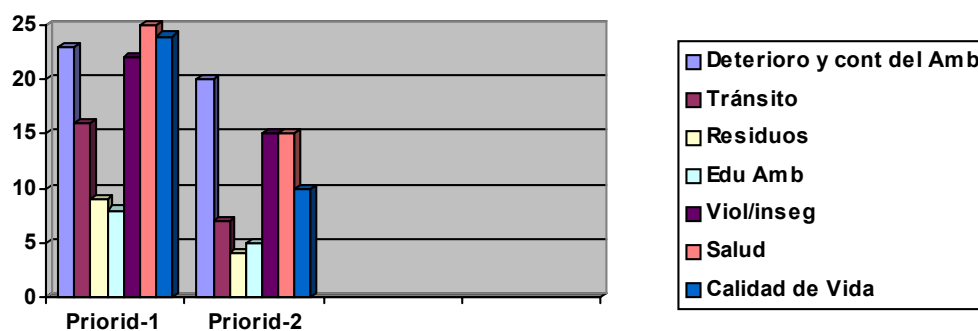
El análisis de las categorías permite visualizar la riqueza de aportes, de los agentes sociales. Sin duda que merecen ser tenidas en cuenta para las PPP en el AGC, conforme recomiendan los Documentos consultados sobre EAE, ya que pueden contribuir a un Desarrollo sostenible con equidad. Según puede advertirse en el siguiente histograma. La leyenda indica las categorías de clasificación.

Agrupamiento Categorías según son percibidas como 1ras o 2das

Prioridades

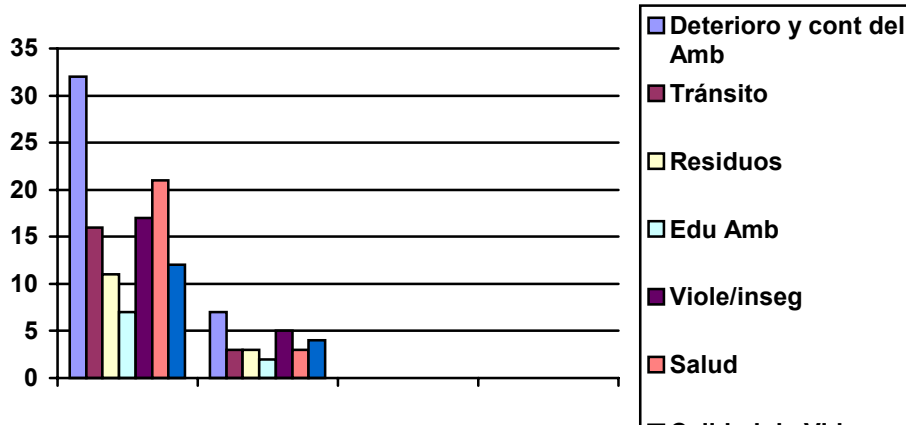
Gráfico N°2-

El histograma indica que algunas personas no identificaron segundas prioridades por eso el número de respuestas es menor para esta, pero de todos modos se patentizan las columnas de items que han tenido un destacado reconocimiento en ambos conjuntos de prioridades.



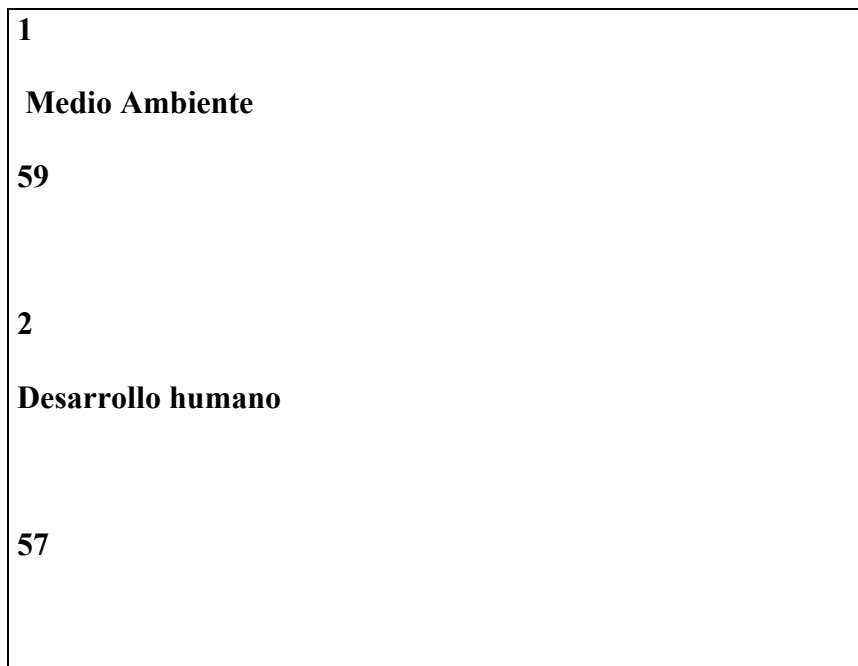
SEGUNDA MUESTRA

La siguiente tabla da cuenta de las respuestas dadas por sujetos-tipo a preguntas acerca de las prioridades que perciben respecto a las categorías referidas en la leyenda del cuadro.



En el siguiente gráfico se miden las respuestas que se agrupan según las categorías: Medio Ambiente, a Desarrollo humano y las que combinan ambos campos.

TABLA DE PRIORIDADES



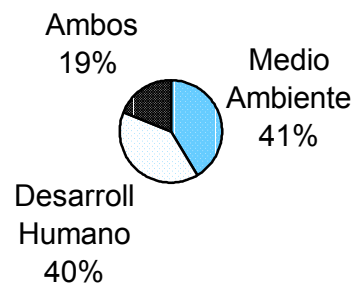
3

Ambas

27

-Respuestas a la encuesta acerca de temas ambientales, entre sujetos tipo alumnos universitarios que viven en el AGC

Gráfico3 -Orientación de Respuestas



La categoría **Medio ambiente** (59 respuestas) registra un amplio espectro de cuestiones que agruparemos en subcategorías consignadas en contestaciones que aluden a ellas.

Otro tanto ocurre con **Desarrollo Humano** (57), las que **combinas ambas u otras** (27), existen respuestas que no incluimos en la tabla ya que se refieren a otros lugares

de la provincia por lo que se apartan del alcance del sondeo que sólo se refiere en este caso al AGC:

La enumeración de las siguientes subcategorías nos permiten distinguir con mayor detalle los componentes de la clasificación enunciada en la Tabla.

MEDIO AMBIENTE

AGUA,

CONTAMINACIÓN DEL AGUA,

DESPERDICIO DEL AGUA

CONTAMINACIÓN DEL AIRE(POR TRANSPORTE, COMBUSTIÓN DE

GASES, OTROS,

CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE,

CONTAMINACIÓN SONORA,

CONTAMINACIÓN DEL SUELO,

DETERIORO DE OBRAS

DESARROLLO HUMANO

DESARROLLO SOSTENIBLE

TURISMO Y CULTURA

En ambas muestras hemos consignado igual número de categorías estas incluyen subcategorías que analizamos en función de los objetivos de nuestra indagación pero en el primer agrupamiento de prioridades puede observarse que el número de

reiteraciones en la identificación de necesidades como primera prioridad es mayor, y que no todos los consultados indican segundas prioridades.

2. Temas vinculados con la Provincia de Catamarca:

En nuestra provincia, la educación de los niveles EGB y Polimodal, muchas cátedras

Universitarias y los Medios de Comunicación dan cuenta de la problemática ambiental

e identifican riesgos, notándose en la mayor parte de la población consultada

percepción y comprensión de este tipo de fenómenos y de la necesidad de

implementar EAE con PPP. Para la recopilación y selección de datos tuvimos que

agudizar nuestra conciencia crítica y actitudes de parsimonia en el examen de

artículos y noticias en los periódicos locales porque consideramos muy válidas las

advertencias que nos aporta Pierre BOURDIEU en **Comprender** acerca lo que el

tratamiento de los datos supone: “...quisiera evitar las disertaciones escolásticas sobre la hermenéutica o “la situación de comunicación ideal” [...que no hay manera más real y realista de explorar la situación de comunicación[...] que consagrarse a los problemas inseparablemente prácticos y teóricos que pone de relieve [...] la interacción entre el investigador y[...] a quien interroga. Postura que se ve reforzada en **Post scriptum** “técnicos de la opinión que se creen

eruditos”, la ciencia social se enfrenta hoy a todos aquellos que seguros de interpretar los signos más visibles [...] “semi capacitados que armados de su buen sentido y su pretensión, se precipitan a los diarios y frente a las cámaras para decir que ocurre con un mundo social que no tienen medio eficaz de conocer o comprender.” (BOURDIEU, Pierre (1993) *La Miseria del mundo*, Buenos Aires, *Fondo de Cultura Económica de Argentina*, 1999)

Procuramos obtener información confiable atendiendo a la honestidad de quienes firman los artículos y a la *personalidad* de los medios consultados. Muchas veces la opinión interesada magnifica algunos problemas y oculta otros. Ya lo expresó Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatic* de Francia:

“Estamos en un laberinto de información abundante y contaminada. Hay que desarrollar como en los alimentos orgánicos una ecología de la información”.

Al igual que Humberto Eco encarece la calidad en la escritura, Ramonet deplora el *inmediatismo* y recomienda el análisis reflexivo de la información, que suele circular.

Consecuentemente, en nuestro trabajo hemos tratado de verificar si los datos proporcionados por los periódicos locales corresponden con la realidad porque buscamos razones para ver por qué pese a la enunciación de tantos PPP muchos no perseveran.

La información consultada en los Medios de Comunicación Social nos permite reconocer y clasificar las siguientes:

Cuestiones ambientales de interés para la Provincia de Catamarca

i. En relación con la Actividad Productiva:

- **Manejo de los recursos naturales renovables.**
- **Uso sustentable del suelo.**
- **Aprovechamiento de fuentes de energía renovables.**

ii. Medio Ambiente (Educación Ambiental):

- Uso eficiente de los recursos naturales
- Capacitación de docentes en técnicas participativas de educación ambiental.

iii. Medio ambiente:

- Medición del impacto ambiental.
- Diagnóstico ambiental de la provincia.
- Impacto ambiental de obras de infraestructura y emprendimientos productivos.
- Controles y monitoreo de las actividades desplegadas por empresas del sector minero y agroindustrial.
- Costos ambientales emergentes de actividad minera y agroindustrial.

iv. Productos agropecuarios de las pequeñas comunidades rurales de Catamarca:

- Regularización jurídica de la ocupación.
- Ventajas comparativas de la región. Competitividad y calidad de productos: tuna, olivo, etcétera

- Base de datos con información sobre oferta y demanda de la producción local.

v. Agua:

- Fortalecimiento y optimización de la red de estaciones pluviométricas, meteorológicas e hidrométricas.
- Información hidrometeorológica provincial.
- Relevamiento y diagnóstico de obras hidráulicas existentes y obras complementarias.

- Modelos de manejo y distribución del recurso hídrico según demanda real y tecnología disponibles.

- Tratamiento de efluentes cloacales para el Departamento Capital.

- Manejo y recuperación de la capacidad de regulación del Embalse Pirquitas.

- Monitoreo del impacto de las explotaciones mineras.

- Control, pronóstico y manejo de los componentes dinámicos de las cuencas hidrogeológicas de explotación intensiva Valle Central y Campo del Arenal.

En relación con el Desarrollo Humano

- Trabajo y pobreza: mercados de trabajo rurales, periurbanos y urbanos de bajos salarios y necesidades básicas insatisfechas.

- Programas de educación y gestión ambiental.

- Protección de minorías y grupos vulnerables: inmigrantes, jóvenes, mujeres, pobres, minusválidos, minorías étnicas, ancianos.

- Morosidad, seguridad jurídica y percepción de seguridad de la población.
- Efectos de la inestabilidad ocupacional sobre las estructuras familiares.
- Uso sustentable de recursos renovables y no renovables.
- Impacto de las políticas sociales: ejecución participativa y visualización de la efectividad de las intervenciones focalizadas desde la perspectiva de los sujetos beneficiarios.
- Estructura de las organizaciones comunitarias y participación en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
- Participación popular en las decisiones, candidaturas y programas de los partidos políticos.
- Evolución de las diferentes formas de violencia escolar, juvenil y familiar con transformación de las actitudes de las víctimas.

Lo expuesto en relación a la provincia de Catamarca incluye también al AGC

Debemos señalar que en algunas categorías hay ligeras diferencias entre capital e interior, entre ejido urbano y periferias o comunidades rurales. Se observa una mejor calidad de vida en el área urbana, por la incidencia de mejores oportunidades educativas, con mayor conocimiento de la problemática que nos ocupa. Cuentan con mejores servicios en el área de salud, asistencia, promoción humana y otros. Las indagaciones realizadas escogiendo dos muestras diferentes con la intención de compararlas permitió comprobar los resultados de las categorías de análisis y obtener un diagnóstico de la situación actual examinando la información de los MCS y la respuesta de los agentes

sociales de distintos sectores con diferentes niveles educativos. Juzgamos que existe un grado satisfactorio en la percepción de la problemática ambiental y el discernimiento y /o adjudicación de prioridades. Apreciación que se ve respaldada por los contenidos del Plan Estratégico Consensuado(1994-1996). Este Plan involucró a actores sociales de todos los sectores sociales y de todas las zonas de la Provincia. Como resultado de tales sondeos se produjo un diagnóstico a nivel provincial global y por zonas que orientó las PPP en la provincia y consecuentemente también en la zona centro a la que pertenece el AGC.

En estos momentos estamos efectuando un análisis que nos permitirá comprobar si es que en algunos casos se superaron las expectativas iniciales, pese a los años de crisis con que se inició el milenio a escala mundial, y especialmente nacional con sacudidas que afectaron también nuestro panorama local

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según los Objetivos y Principios Generales que orientan el Marco Teórico construido con referencia a la EAE en PPP encaminadas a un Desarrollo Sostenible con equidad consideramos que:

Para mejorar el diagnóstico ambiental es conveniente, incrementar la información de muestras poblacionales en el AGC, constriñéndonos a pensar a largo plazo, reforzándose en ese sentido los programas de educación y gestión ambiental, tema importantísimo para la EAE ya que en ésta se incluyen todos los actores sociales; el uso sustentable de los recursos renovables; optimizar la recolección y tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos, complementados

con la valoración del impacto de /en obras de infraestructura y emprendimientos mediante la EIA -Evaluación de Impacto Ambiental-; monitoreo de las actividades desplegadas por los sectores minero y agroindustrial y los costos ambientales emergentes; la regularización jurídica integral, e implementación de políticas de estado, control, vigilancia y ambiental con fiscalización de la gestión por parte de ONGs y del Estado.

Existen en el AGC - PPP referidas a la promoción ambiental y a mitigar los impactos negativos, pero no cubren la totalidad de la temática, son dispersas y se expresan de modo insuficiente y fragmentario en el ambiente.

Hay carencia de un adecuado diagnóstico ambiental, con fortalecimiento de la red de estaciones meteorológicas.

Son limitados los programas de educación y gestión ambiental, tema importantísimo para la EAE ya que en ésta se incluyen todos los actores sociales; y escasos los informes obtenidos de muestras poblacionales en el AGC.

Si bien se tiene en cuenta en el uso sustentable de los recursos renovables aun no ha llegado a consolidarse resueltamente.

La recolección y tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos puede optimizarse, y esta política podría ser integrada con valoración del impacto de /en obras de infraestructura y emprendimientos mediante la Evaluación de Impacto Ambiental - EIA -.

Es urgente un eficaz Monitoreo de las actividades desplegadas por los sectores minero y agroindustrial y los costos ambientales emergentes; la regularización jurídica integral, e implementación de políticas de control y vigilancia ambiental con fiscalización de la gestión y auditorias por parte de ONGs y del Estado.

Afirmamos: Que las reparticiones constituidas a tal propósito deberán estar dotadas del instrumental tecnológico pertinente para tal función.

Las consideraciones expuestas nos permiten afirmar respecto al objetivo primero que en otros lugares se están empleando PPP que aplican la EAE incluyendo EIA, pero estas gestiones son de reciente data. Los intentos iniciales tuvieron ciertas insuficiencias que se intentaron superar según se ha expuesto oportunamente en el cuerpo de este informe. Con respecto al segundo objetivo: se ha observado que si bien existen en el AGC políticas referidas a la promoción ambiental y a mitigar los impactos negativos, no cubren la totalidad de la temática, son dispersas y se expresan de un modo insuficiente y fragmentario en el ambiente. Con respecto al tercer objetivo: Aparecen posturas diferentes en las apreciaciones periodísticas: uno de los diarios locales enfatiza que se carece de un manejo eficiente en el uso sustentable de los recursos renovables complementados con la evaluación de impactos de y en obras de infraestructura y emprendimientos mediante la EIA, pero señala el otro periódico que pueden identificarse fortalezas y debilidades. Algo similar ocurre con los otros MCS locales. Según la percepción de los agentes de distintos sectores y niveles educativos- en el AGC- más que carencia de tales políticas existen emprendimientos pero con diferencias en el éxito de las aplicaciones por causas varias, de las que son responsables sectores públicos y/ o privados según los casos. Esta percepción se ve confirmada por los resultados que revelan, entre las dos muestras, significativas analogías. Con respecto al cuarto objetivo: Acorde con la Orientación de las Políticas Institucionales de nuestra Universidad es posible brindar, y ya se está realizando. por medio de convenios de cooperación y transferencia, apoyo teórico y técnico a OGs y ONGs como forma de servicio a la Comunidad a través de Secretarías y Facultades, pero como decimos en el título y resumen anunciamos en el resumen la tarea se hace *Cuesta arriba*, por lo

evidenciado en los diferentes sondeos de opinión, testimonios y encuestas y mediciones según lo expuesto en el Desarrollo del presente trabajo.

Recomendamos: que la financiación del equipamiento sea por fondos que provengan del tributo público obtenido de la contribución por actividades específicas, de las empresas involucradas.

Concientes de la necesidad de conductas innovadoras y comprometidas con el cuidado y la preservación del ambiente que promuevan un desarrollo integral y sostenible que implique no postergar la equidad ni lo humano por lo financiero, apreciamos que la implementación de las PPP debe ser más efectiva y abarcar todas las disciplinas medioambientales. Estimamos que sería provechoso un refuerzo de los programas de educación y gestión ambiental.

Que es conveniente modificar algunas representaciones y actitudes que conspiran contra los comportamientos responsables que exige esta cuestión a los diferentes estratos de nuestra sociedad civil.

Que es beneficioso promocionar esos comportamientos responsables vía educación informal acudiendo a los MCS, pero con una actitud crítica porque además de la sobreabundancia que desorienta, también suelen darse “coincidencias que desorientan. Muchas veces a los MCS, los mueven intereses diferentes al de comunicar la Verdad en la información. Si queremos lograr una eficaz participación social busquemos alternativas. Recurriendo a los MCS podemos difundir y organizar cursos y talleres, tecnicaturas, títulos de grado con las modalidades presenciales, semi-presenciales y de educación a distancia diseñando instrumentos auxiliares, orientados a tal fin.

Recomendamos que nos constriñamos a pensar a largo plazo para mejorar el diagnóstico ambiental extendiéndolo a nuevas áreas.

Que la implementación de las PPP sea más efectiva y abarque todas las disciplinas medioambientales, incluyendo el fortalecimiento y optimización de la red de estaciones meteorológicas, el monitoreo de las actividades desplegadas por los sectores minero y agroindustrial y los costos ambientales emergentes. La regulación jurídica integral e implementación de políticas de estado, control, y vigilancia ambiental con fiscalización de la gestión por parte de ONGs y del estado.

Reforzar los programas de educación y gestión ambiental, tema importantísimo para las EAE ya que en esta se incluyen todos los actores sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Arocena, R. *Tecnología y Sociedad*. Cambio tecnológico y Desarrollo, Buenos Aires, CEAL, 1993,

Bobbio, Norberto *Igualdad y Libertad*, Barcelona, Paidós, Pensamiento Contemporáneo, 1993.

Bourdier, Pierre (director) *La miseria del mundo*, Buenos Aires, FCE, Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Bunge, Mario *Teoría y Realidad*, Barcelona, Ariel, 1981.

Doldi, Marco Picozzi Mario (2000) *Bioética*, Torino, Editrici Elledici.

FLACSO (varios) (2000) *Perspectivas bioéticas*, Buenos Aires, GEDISA
Barcelona, Área Bioética de la Facultad de Ciencias Sociales(UBA) y
CONICET.

De la Garza, Enrique (1998) *Ciencias Económicas. Transformación del
concepto*, México, siglo XXI,

Lara Rosano, Felipe(coordinador) (1998) *Tecnología. Conceptos, problemas
perspectivas*. México- Madrid, Siglo XXI.

Laszlo, Erwin(1990) *La gran bifurcación. Anticipación del nuevo paradigma
que está tomando forma*, Barcelona, GEDISA.

Leff, Enrique *La complejidad ambiental*, México, siglo XXI

Lentzen Diego (2002) “Dinámica de creencias en contextos de múltiples
agentes”,

□□□□□□□□Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires.

Reboratti, Carlos (1999) *Ambiente y Sociedad*. Conceptos relacionales, Buenos
Aires-México-Barcelona, Ariel.

Salazar María Cristina et. al. *La Investigación- acción participativa. Inicios y
desarrollos*. Buenos Aires, Humanitas, OEI, Quinto Centenario(España).

DOCUMENTOS

Declaración Universal de los Derechos Humanos (NACIONES UNIDAS, 10.12.48)

*Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades
Fundamentales* (4.11.1950)

Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (16.12.66)

Pacto Internacional de los derechos Económicos, Sociales y Culturales (16.12.66)

Declaraciones, acuerdos o Protocolos surgidos de las *Cumbres de Río* (junio 1992),

Kyoto (diciembre 1997), *Montreal* (enero 2000), y *Johannesburgo* (septiembre 2002)

Declaración de Barcelona “Los Derechos Alimentarios del Hombre” (marzo 1992)

Declaración Bioética de GIJÓN (I Congreso Mundial de Bioética, SIBI (24.6.00),

Declaración de CARACAS sobre Bioética (I Congreso Iberoamericano de Bioética, 9.2.01)

Declaración de GIJÓN “Compromiso Universal”, (II Congreso Mundial de Bioética, Gijón, SIBI (2002) (España), Sociedad Internacional de Bioética.

WEBGRAFIA

1. [The Lexington Group: Quiénes Somos](#)

... en la **evaluación estratégica** de sus productos a la luz de las actuales tendencias ambientales. En otro caso, desarrollamos una estrategia **ambiental** para un ...

<http://www.lexgrp.com/indice.htm> [Indicadores y evaluación del impacto ambiental](#)

... Las herramientas para la **evaluación** del impacto, incluyendo la **evaluación estratégica**

ambiental (EEA), aseguran el tratamiento de las consecuencias adversas ...

http://www.iucn.org/themes/biodiversity/sbstta7/impact_assessment_spanish.pdf

2. [http://wwflthelexingtongroup: Quiénes Somos/](#) a la luz de las actuales tendencias ambientales. En otro caso, desarrollamos una estrategia **ambiental**

3. [EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA \(PORTUGAL\)](#)

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (PORTUGAL). ... La evaluación ambiental estratégica

sería como una extensión de la planificación existente. ...

<http://www.eia.es/II-semana/ponencias/partidario.htm>

4. [CONAMA-RM - Ejemplos y aplicaciones de la Evaluación Ambiental ...](#)

... El Sistema de **Evaluación** de Impacto **Ambiental** y su utilización en Chile.

Ejemplos y aplicaciones de la **Evaluación Ambiental Estratégica**. ...

<http://www.conama.cl/rm/568/article-7378.html>

5. [CONAMA-RM - Evaluación ambiental estratégica \(artículo\)](#)

... Ya se aplica en varios países desarrollados. **Evaluación ambiental estratégica** (EAE). La EAE es el proceso de **evaluación** de Políticas ...

<http://www.conama.cl/rm/568/article-6107.html>

Más resultados en: www.conama.cl

6. [LA EVALUACION AMBIENTAL ESTRATEGICA. UNA HERRAMIENTA PARA EL ...](#)

... planeta. En este artículo se revisa someramente la **evaluación estratégica ambiental** (EAE) como herramienta de desarrollo sostenible. ...

<http://www.quercus.es/redquercus/Articulos/evalua.htm>

[LA INEXISTENCIA DE LA EVALUACION AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL PLAN ...](#)

LA INEXISTENCIA DE LA **EVALUACION AMBIENTAL ESTRATÉGICA** DEL PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL: